



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Servicio de Gestión Administrativa

CORRECCIÓN DE ERRORES: PROCEDIMIENTO PA6/2017

En relación al procedimiento de licitación PA6/2017 que lleva por título “ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO AL OBJETO DE REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.”

En la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares dónde dice: “Secretario Segundo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León”, debe decir: “Secretaria Tercera de la Mesa de las Cortes de Castilla y León”.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 7 de noviembre de 2017

El Jefe Servicio G. Administrativa

Juan Carlos Herrera Merino